

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10665 SANTASUSANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Jordi Santasusana Codina, en su calidad de Administrador solidario de la Compañía Santasusana, Sociedad Anónima, convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía para su celebración en el domicilio social de la Compañía, sito en Callús (Barcelona), calle Mossèn Jacint Verdaguer, número 15, el día 5 de septiembre de 2013, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y, en su caso, del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la Gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.- Nombramiento de los administradores solidarios de la Compañía.

Quinto.- Delegación de funciones y otorgamiento de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado), así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Callús, 8 de julio de 2013.- El Administrador solidario, don Jordi Santasusana Codina.

ID: A130043429-1